

**ACTA**  
**QUINTA SESIÓN**  
**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL, COSOC**  
**DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA 2022**  
**SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO**

En Santiago de Chile, a las 15:30 horas del 13 de diciembre de 2022, se reúnen los consejeros electos del Consejo de Sociedad Civil de SENCE, Región Metropolitana, convocados por el Director (S) Regional de SENCE, **Sr. CHRISTIAN PRIETO LÓPEZ**, y por el Vicepresidente del Consejo, **Sr. LUIS CORTES**, con el objeto de realizar la quinta sesión del consejo año 2022.

## 1. Asistentes

### 1.1 Consejeros asistentes:

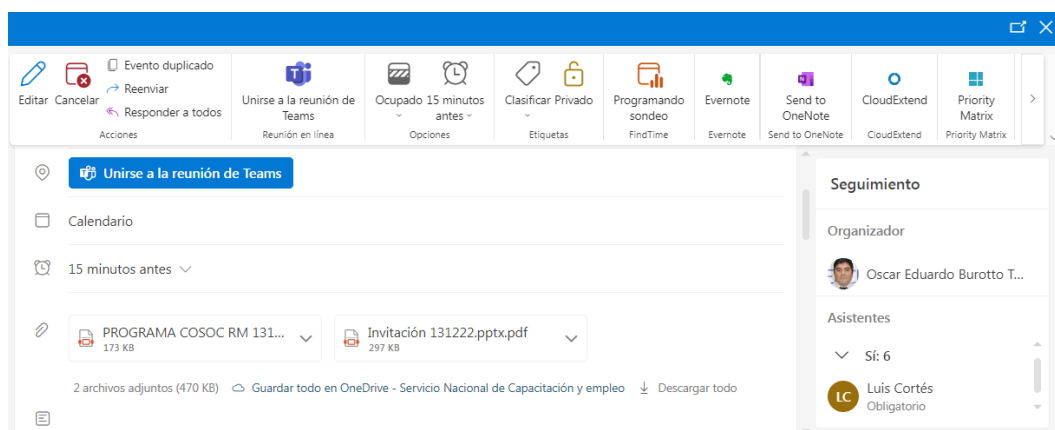
N°	CATEGORÍA REAL	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DIRIGENTE
1	ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	ASOCIACIÓN CHILENA DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN A.G.	MARÍA SOLEDAD FERNANDEZ
2	CENTROS DE ESTUDIOS, CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA, INSTITUTOS PROFESIONALES Y UNIVERSIDADES	CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	GONZALO VALDÉS
3	ORGANIZACIONES GREMIALES	AGEST - ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPRESAS DE ADMINISTRACIÓN Y EXTERNALIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ALFRED BUDSCHITZ
4	ORGANIZACIONES GREMIALES	SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA FEDERACIÓN GREMIAL.	JOSÉ GANA
5	ORGANIZACIONES SINDICALES Y SINDICATOS	SINDICATO DE VIGILANTES PRIVADOS DE METRO S.A	LUIS CORTÉS
6	COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS	COOPERATIVA DE SERVICIO MEDICOS COOPERATIVOS SERMECOOP LTDA	MAURICIO CÁRCAMO
7	FUNDACIONES Y CORPORACIONES	FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA CRISTO VIVE - FORMACIÓN LABORAL	RODRIGO MUÑOZ

## 1.2 Participantes en representación de SENCE:

UNIDAD	NOMBRE	CARGO
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA	CHRISTIAN PRIETO LOPEZ	DIRECTOR (S) REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA	ERIKA CONTRERAS	ENCARGADA ÁREA DE COMUNICACIONES.
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA	SUSAN SEGURA	ENCARGADA UNIDAD DE CAPACITACION A PERSONAS UCAP
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA	CRISTINA BUSTAMANTE	ENCARGADA UNIDAD DE INTERMEDIACION LABORAL
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA	DIANA SERNA	ENCARGADA UNIDAD DE EMPRESAS
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA	OSCAR BUROTTO	VINCULACION CON EL MEDIO

## 2. Programa

COSOC   SENCE RM		Participación ciudadana
HORARIO	PROGRAMA DE ACTIVIDADES	
15:30 -16:15	Saludos de bienvenida Director(S) Regional Sence Metropolitano, Christian Prieto, y del Vicepresidente del COSOC Sence Regional don Luis Cortés.	
16:40 -17:00	Recuento de actividades del COSOC período 2021 – 2022. Desafíos 2023, oportunidades Consejo Regional de Capacitación. Agradecimientos a los consejeros.	
17:00 -17:10	Cierre	



The screenshot shows a Microsoft Teams meeting interface. At the top, there is a navigation bar with various icons for editing, sharing, and managing the meeting. Below this, the main content area displays the meeting agenda with the following items:

- Unirse a la reunión de Teams** (Join the meeting)
- Calendario** (Calendar)
- 15 minutos antes** (15 minutes before)
- PROGRAMA COSOC RM 131...** (173 KB)
- Invitación 131222.pptx.pdf** (297 KB)

At the bottom, it indicates "2 archivos adjuntos (470 KB)" and "Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Capacitación y empleo". On the right side, there is a "Seguimiento" (Follow) pane showing the meeting organizer as "Oscar Eduardo Burotto T..." and a list of assistants, including "Luis Cortés" (Obligatorio).



### 3. Síntesis de temáticas:

- Luis Cortés, vicepresidente del Consejo de la Sociedad Civil, Sence Metropolitano, abre la sesión dando la bienvenida a los consejeros y funcionarios Sence presentes. Posteriormente el Director (S) Regional Sence Metropolitano, Christian Prieto, agradece la presencia de los consejeros y funcionarios presentes, destacando la importancia de la colaboración y el trabajo en red que se ha generado entre el Consejo y Sence Metropolitano a lo largo del tiempo. Por otra parte, pone especial énfasis en la necesidad de mantener y fortalecer el vínculo establecido, para abordar futuras oportunidades de articulación para el año 2023.
- A continuación, el vicepresidente del consejo, Don Luis Cortés, hace un recuento de la gestión del consejo, valorando la instancia como una importante y enriquecedora experiencia de trabajo. Destaca la visita a la Fundación Cristo Vive, instancia propicia para visualizar el alcance de las políticas relativas a la Formación para el Trabajo impulsadas por el Estado y la comprometida acción de la Fundación Cristo Vive como ejecutor de dichas políticas y su dedicada labor en pos de la superación de la pobreza, a través de la capacitación como instrumento fundamental para el desarrollo humano.
- José Francisco Gana, consejero representante de la Sociedad Nacional de Agricultura Federación Gremial, SNA, llama al consejo y a Sence a seguir profundizando las acciones de colaboración en ámbitos tan decisivos como la capacitación y la formación continua, desafíos relevantes para los procesos transformación que vive el sector que representa. Pone especial énfasis en la pequeña agricultura, segmento de la producción que debe con urgencia adquirir competencias claves para enfrentar exitosamente la transformación digital y la tecnificación de los factores de la producción de la actividad. Para abordar estos desafíos se requiere del trabajo coordinado y sistemático con Sence en particular y en general con otras instancias y agencias que propician el desarrollo del sector y en específico el segmento de la pequeña agricultura.
- Gonzalo Valdés, consejero, representante del Centro de Formación Técnica de la Región Metropolitana, comenta sobre las oportunidades de articulación interinstitucional desarrolladas en el trabajo del consejo. Destaca la alianza entre la Fundación Cristo Vive y el CFT Estatal, coordinación que apunta a la vinculación y coordinación entre el mundo de Formación para el Trabajo y la Formación Técnica. Esta articulación abre importantes posibilidades para



materializar rutas formativas conducentes a mejorar las condiciones de empleabilidad de los trabajadores y a mitigar y superar las condiciones vulnerabilidad social. Por otra parte, destaca el trabajo de colaboración con la Asociación de Empresas de Tecnología de Información A.G., ACTI, para el desarrollo de una alianza de trabajo que apunta a la formación a nivel técnico de las habilidades requeridas a nivel sectorial y para aportar a disminuir la brecha de ocupaciones del sector.

- La consejera Soledad Fernández representante de la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información A.G, ACTI, destaca la experiencia del programa Talento Digital como una estrategia que apunta correctamente a la formación de ocupaciones requeridas por el mundo de la tecnología y la información. Sin embargo, agrega que no solamente son requeridos programadores como únicos perfiles demandados, sino más bien los requerimientos de habilidades digitales son transversales a todo tipo categoría ocupacional y por tanto debiesen ser incorporadas transversalmente en los programas de Formación para el Trabajo.
- Alfred Budschitz consejero representante de la Asociación Gremial de Empresas de Administración y Externalización de Recursos Humanos, Agest invita al trabajo mancomunado entre las empresas asociadas a la Agencia, Sence y el Sistema de Intermediación Laboral, dada la alta demanda de trabajadores de distintos perfiles, de diferentes sectores de la producción, demanda que como asociación deben satisfacer producto de la condición comercial de su actividad. Por otra parte, analiza las complejas proyecciones para el año 2023 en materia de crecimiento y empleo, realizando la oportunidad de trabajar coordinadamente para apalancar el empleo y aportar a la mitigación de los efectos adversos de la caída de la actividad, su impacto en el mercado del trabajo y el negativo efecto en la calidad de vida de los ciudadanos.
- Mauricio Cárcamo, consejero representante de Cooperativa de Servicios Médicos Cooperativos SERMECOOP LTDA, llamó al Servicio a trabajar en coordinación para llevar las oportunidades Sence al mundo del emprendimiento, de la micro y pequeña empresa, promoviendo y focalizando los programas de capacitación, subsidios e incentivos que se adapten de mejor forma a las necesidades de este segmento empresarial. Destacó también la necesidad de trabajar en conjunto con Sercotec y organizaciones afines para lograr dicho objetivo.



- Christian Prieto, Director (S) de Sence Metropolitano, expone sobre la conformación del Consejo Regional de Capacitación, instancia avalada en la Ley 19.518, que establece la existencia de un órgano de conformación tripartita, cuya función será asesorar al Gobierno Regional en el desarrollo y aplicación de la política nacional de capacitación. Invita a visualizar esta instancia como una importante oportunidad de articulación, aprovechando la facultad del consejo para decidir sobre un porcentaje específico de recursos del programa Becas Laborales, lo que permitirá financiar programas de capacitación pertinentes a las necesidades de desarrollo detectadas. Este mecanismo permitirá la ejecución de proyectos de formación de decisión regional, sectorialmente focalizados.
- Por último, el Director agradece a los consejeros por su trabajo, tiempo y dedicación y llama a seguir profundizando los vínculos establecidos, trabajando coordinadamente, innovando en las materias pertinentes al Servicio, en estrecha colaboración con los actores claves de la sociedad civil, representados en este Consejo.

#### 4. Acuerdos

- Convocar a los consejeros para elecciones del Cosoc 2023.
- Exponer a los exconsejeros sobre el Consejo Regional de Capacitación, y convocarlos en caso de que la normativa lo permita, a ser parte de la mesa.
- Establecer coordinación con el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Indap para formar una mesa de trabajo con la Sociedad Nacional de Agricultura Federación Gremial, SNA.
- Elaborar un plan de apoyo para emprendedores, microempresarios y cooperativas de trabajo y servicios, focalizando los instrumentos de Sence de mayor pertinencia. Establecer mesa de trabajo con Sercotec e instituciones a fines.

#### 5. Se deja constancia de:

Cada consejero fue citado el día 06 de diciembre de 2022, vía correo electrónico para sesionar el día 13 de diciembre de 2022.

6. Evidencia fotográfica:



